

AVISO DE PRIVACIDAD RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA, ABIERTA E INFORMADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS DE ELECCIÓN POPULAR A CARGOS LOCALES, LA INTEGRACIÓN DE ASAMBLEAS MUNICIPALES Y DISTRITALES AUXILIARES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL CUESTIONARIO Y EL CUADERNILLO INFORMATIVO PARA LA CONSULTA Y LA CONVOCATORIA PARA PERSONAS OBSERVADORAS DE LA CONSULTA

Los datos personales recabados por esta autoridad se obtienen con la finalidad de llevar a cabo el debido registro, control y estadístico, de los datos personales de las personas interesadas en participar en la Consulta Pública estatal respecto la realización de la Consulta Previa, Abierta e Informada a las Personas con Discapacidad en Materia de Acciones Afirmativas para la Postulación y Registro de Candidaturas de Elección Popular a Cargo Locales, así como la Integración de Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares en el Estado de Chihuahua, el Cuestionario y el Cuadernillo Informativo para la Consulta y la Convocatoria para Personas Observadoras de la Consulta, con fundamento en el Acuerdo IEE/CE112/2023, en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El tratamiento de los datos personales se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad en las disposiciones mencionadas en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; los datos personales que serán sometidos a tratamiento son, entre otros: nombre, apellido, Clave Única de Registro de Población (CURP), edad, sexo, comunidad indígena o etnia, tipo y/o categoría de discapacidad, correo electrónico, teléfono, municipio, organización a la que pertenecen, diversidad sexual, género, imagen, fotografía, video, voz; datos que pertenecen a los registros de las personas interesadas en participar en la Consulta Pública Estatal Respecto a la Consulta Previa, Abierta e Informada a las Personas con Discapacidad en Materia de Acciones Afirmativas para la Postulación y Registro de Candidaturas de Elección Popular a Cargo Locales, así como la Integración de Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares en el Estado de Chihuahua, el Cuestionario y el Cuadernillo Informativo para la Consulta y la Convocatoria para Personas Observadoras de la Consulta; de igual manera el Instituto Estatal Electoral, podrá hacer pública, las opiniones, recomendaciones, comentarios y/o propuestas de los participantes en las diversas redes sociales como YouTube, Facebook y Twitter entre otros, así como en la página web del propio Instituto. El uso de las opiniones, recomendaciones, comentarios y/o propuestas de los participantes se realiza únicamente para los fines de la promoción de la democracia y participación ciudadana.

El tratamiento de los datos personales se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad, en las disposiciones mencionadas de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

Ahora bien, con motivo de que el citado procedimiento es susceptible de ser impugnado a través de las vías previstas en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, podrá llevarse a cabo la transferencia de los datos personales hacia el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua, o ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que tales instancias, en ejercicio de sus facultades, resuelvan las controversias correspondientes; así mismo se le comunica que existe la posibilidad de que sus datos personales sean transmitidos a otros sujetos obligados que así lo requieran para el ejercicio de las atribuciones que les confieran las disposiciones legales aplicables.

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como de portabilidad, mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio ubicado en avenida División del Norte #2104, Col. AltaVista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo este también el domicilio del responsable, es decir, del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

De conformidad con los artículos 12 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la información confidencial que este organismo electoral recaba por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestra instalación.

El presente aviso puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica: https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos_de_privacidad en su sección de "Avisos de Privacidad". Así mismo, se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento a través de dicha página web.

El interesado podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (01) (614) 201-3300 y (01) (614) 201-3301 o en la dirección electrónica www.ichitaip.org.mx